

SPLITTER ÓPTICO PLANAR PLC 1X8 CONECTORIZADO PARA REDES GPON FTTH

DESCRIPCIÓN GENERAL

Los Splitter Ópticos son divisores ópticos con configuraciones 1xN y 2xN; están aplicados en proyectos de redes de acceso GPON FTTH de CNT E.P.

TIPO DE MATERIAL

VERTICAL

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ÍTEM	ESPECIFICACIONES SOLICITADAS	
1	El splitter debe estar construido en tecnología planar PLC	
2	Longitud de onda de operación: 1260 nm a 1650 nm	
3	El splitter debe tener 1 hilo de fibra de entrada y 8 hilos de fibra de salida (1x8).	
4	Preconectorizado con terminación SC APC IN/OUT	
5	Humedad relativa: al menos hasta 82%	
6	En la entrada y salida del splitter, cada hilo debe venir con una identificación numérica que detalle el orden.	
7	El splitter debe incluir su hoja técnica donde se detallen los valores de atenuación, ensayos de calidad y mediciones efectuadas de fábrica.	
8	Debe tener un recubrimiento en los hilos IN/OUT de 900 um.	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS		
9	Pérdidas inserción (dB)	≤ 10,5
10	PDL (dB)	≤ 0,25
11	Uniformidad (dB)	≤ 1,0
12	Dimensiones cuerpo máx. - (mm) (L×W×H)	60x7x4
13	Pérdidas de Retorno (dB)	≥ 55
14	Directividad (dB)	≥ 55
15	Temperatura de operación (°C) (rango mínimo):	-25° a +70 °C
16	Longitud de fibras (m); para entrada y salidas:	1 a 1,5
17	Pérdida adicional por conector	≤ 0,25
18	Fibras de entrada y salidas	Tipo G-657A
EMBALAJE		
19	<p>Los materiales serán entregados en unidades introducidos en estuches con esponja de protección y estos a su vez dentro de cartón individual de acuerdo al tamaño y forma del splitter óptico. Estos splitter ópticos podrán venir en juegos completos introducidos en cajas de cartón, en la que estará perfectamente visible la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CNT E.P. - Número de contrato - Nombre del fabricante - Identificación del material (de acuerdo a título de ficha vigente) - Año de fabricación, expresada en cuatro cifras - Peso bruto en Kg. - Código SAP. 	

HISTORIAL DE LA FICHA:
FECHA DE CREACIÓN: 22/07/2014

ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 30/01/2019